MEMORANDO

Radicado No: 202462100000004163

Para: CARMEN SULEIMI VALENCIA TOBAR
Coordinadora Grupo Gestión Soporte

Asunto: SOLICITUD TRÁMITE CONTRACTUAL ATRAPASUEÑOS VIGENCIA 2024.

Fecha: 2024-06-28

Cordial saludo,

Mediante el presente, adjunto la documentación para tramite contractual del contrato de aporte resultado del proceso de invitación publica de la Modalidad atrapasueños conforme a la selección adelantada a través de la Invitación Pública **CV-PC-003- 2024SEN**.

Objeto: Promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de niñas y niños entre los seis (6) y trece (13) años, y adolescentes entre los catorce (14) y diecisiete (17) años once (11) meses y veintinueve (29) días, en condición de vulnerabilidad social, territorial y de mayor exposición a riesgos psicosociales. Para que contribuyan como agentes de cambio a la protección integral y a la construcción de generaciones para la vida y para la paz.

Alcance:

Prestar el servicio público de bienestar familiar en el marco de la estrategia intersectorial atrapasueños, para promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de derechos, el buen vivir y la participación de las niñas, niños y adolescentes, como agentes de cambio contribuyendo a la atención integral y a la construcción de generaciones para la vida y para la paz, en espacios comunitarios.

En este sentido, el presupuesto establecido en la presente contratación corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($829.935.750)**, y la contrapartida mínima habilitante es el 3% por la suma de **VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($24.898.073).**

Contrapartida: El interesado deberá presentar el Formato 9 - Compromiso de Aporte Mínimo en Dinero y/o en Especie, suscrito por el representante legal, en el cual se detallen las actividades que

serán financiadas con los recursos en dinero o especie ofrecidos por el interesado, que corresponderá mínimo al tres por ciento (3%) del aporte total del ICBF, que pretende comprometer para la ejecución del objeto del contrato de aporte y tendrá que seleccionar las actividades descritas en el Formato 9 - Compromiso de Aporte Mínimo en Dinero y/o en Especie.

Las actividades en las que podrá ofertar como contrapartida son las siguientes:

1. Materiales o implementos que permitan cualificar el desarrollo de las actividades propuestas, de acuerdo con la metodología implementada en el Manual Operativo de la Modalidad para el reconocimiento, la garantía y la protección integral de derechos, el buen vivir y la participación de niñas, niños y adolescentes.

2. Actividades de movilización social para el reconocimiento y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

NOTA 1: La oferta del interesado que oferte un porcentaje de contrapartida inferior al tres (3%) porciento, será tenida como NO CUMPLE.

NOTA 2: Tener en cuenta que el Formato 9 - Compromiso de Aporte Mínimo en Dinero y/o en Especie debe ser diligenciado de acuerdo con el número de zona a la cual desea presentarse, lo anterior teniendo en cuenta que cada zona de atención cubre unos municipios determinados.

NOTA 3: El interesado deberá ofertar mediante el Formato 9 Compromiso de Aporte Mínimo en Dinero y/o en Especie, el porcentaje de la contrapartida con su correspondiente valor en pesos, en el cual deberá señalarse mínimo una (1) de las actividades allí

referenciadas en que se invertirá el valor, bien sea en dinero y/o en especie.

NOTA 4: La oferta del interesado debe ser en números enteros sin decimales, en caso de presentarse una oferta con decimales, el ICBF podrá realizar el ajuste aritmético correspondiente al número entero más próximo, caso en el cual el valor obtenido se tendrá en cuenta para la adjudicación y suscripción de los contratos de aportes.

Plazo de Ejecución: El plazo de ejecución del contrato será por **hasta SEIS (6) MESES**, a partir del cumplimiento de los requisitos del perfeccionamiento y ejecución.

Lugar de ejecución: El lugar de ejecución del contrato de aporte será el Municipio de Cumaribo en el Departamento de Vichada. (se relaciona en el anexo de zonificación).

Código Departamento	Departamento	Zonificación	Código Municipio divipola	Municipio	Cód cz -Área de influencia 2024	Nombre cz -Área de influencia
99	Vichada	163	99773	Cumaribo	9403	CZ INIRIDA

Municipio	INFANCIA	ADOLESCENCIA	ATENCIÓN CASCO URBANO Y/O RURAL			
	Niñas y niños	Adolescentes	NNA			
	Comunitarios	Comunitarios	Comunitarios			
Cumaribo	300	200	**Urbano**		**Rural**	
				250		250
			Alcaraván	25	Inspección tres matas	50
			Vereda Pto Colombia	15		
			Nicolino Matar	37	Inspección el viento	50
			El Palmar	30		
			Centro	30	Inspección santa teresita del tuparro/Comunidad Holanda	50
			Kuwey manila	25		
			Nuevo horizonte	30	Inspección de santa Rita	50
Valor presupuesto para NNA	$ 497.961.450	$ 331.974.300	Tarotaro	33		
			Comunidad guayaquil	25	Inspección de Palmarito	50
TOTAL	300	200				500

Cordialmente,

Diana C. Culma Rodríguez

DIANA CAROLINA CULMA RODRIGUEZ
Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica Planeación y Sistemas
ICBF-Regional Vichada

Reviso y aprobó: Carmen Suleimi Valencia Tobar - Coordinadora Grupo de Gestión Soporte
Proyecto: Yeison Ariza/Sandra Alvarado - Enlaces Técnicos de Implementación